

HERALDO DE TARRAGONA

REDACCION
Rambla S. Juan, 58, pral.
TELÉFONO N.º 44
ADMINISTRACION
Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas trimestre, 4 domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.
Número suelto, 1 céntimo.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.
La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LA CIENCIA NACIONAL

El invento Torres Quevedo

Como merecido, aunque modesto homenaje al ilustre inventor español, señor Torres y Quevedo, nos complacemos en reproducir la real orden, que ayer publicó la Gaceta, dando cumplimiento a la resolución con que las Cortes españolas se han honrado, votando los auxilios necesarios para que aquel eminente patriota pueda realizar su portentoso plan científico.

REAL ORDEN

«Ilmo. Sr. Incluida la cantidad de «doscientas mil pesetas» en el presupuesto de gastos de este ministerio para la realización de los ensayos de los aparatos de navegación aérea y para dirigir la maniobra de motores a distancia, inventados por el ingeniero de caminos, canales y puertos don Leonardo Torres y Quevedo, procede organizar dicho servicio por el estado en la forma y manera que corresponde a su importancia.

Al efecto, debe, en primer lugar, escogerse el local o locales para el establecimiento de un Centro y Laboratorio, anejo, con las condiciones necesarias para que puedan realizarse dichos ensayos, con todos los medios que el inventor estime conducentes a su intento. Debe autorizarse al mismo: para el nombramiento de personal técnico y administrativo y obreros que necesite; para la adquisición del material para los ensayos dando cuenta al ministerio del personal que nombre, de los haberes que les asigne y de cuantos gastos realice para atender a las prescripciones de contabilidad cuando se utilice recursos del Estado, y para que oportunamente puedan librarse los fondos necesarios para el desarrollo del indicado servicio.

El señor Torres y Quevedo renuncia a todo sueldo por la dirección de sus trabajos y ensayos; y aun cuando se acepte tal muestra de su desprendimiento al que ya es ilustre representación de la ciencia en el cuerpo a que pertenece, debe, sin embargo, indemnizarse de los gastos de viajes que estime conveniente realizar en España ó en el extranjero, para los estudios y aplicaciones de los aparatos de su invención y de cuantos gastos se dispongan y sean necesarios para la dirección y ejecución del servicio que se le encomienda.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo propuesto por la dirección de su digno cargo;

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. Se crea en Madrid un «Centro de Ensayos de Aeronáutica» y un «Laboratorio» anejo, dependiente de la Dirección general de Obras públicas, destinado al estudio técnico y experimental del problema de la navegación aérea y de la dirección de la maniobra de motores a distancia.

Segundo. El expresado «Centro» estará bajo la dirección inmediata del ingeniero de caminos, canales y puertos don Leonardo Torres y Quevedo, cuya dirección desempeñará gratuitamente; más percipi-

biendo las indemnizaciones que correspondan a los gastos que le imponga el ejercicio de su cargo, y de las de los viajes en España ó en el extranjero que exijan los estudios y trabajos necesarios para la realización de su cometido.

Progreso del Japon

Hoy que con justo motivo, concentra-se la atención de todas las naciones en el Extremo Oriente, juzgamos oportuno reproducir los siguientes datos acerca del Estado japonés:

El desenvolvimiento económico del Japon, uno de los fenómenos más admirables de nuestra época, se ve en las últimas estadísticas consulares. A fines de Diciembre de 1902 había en el Japon 2.372 barcos, con un capital de 532 millones de yens; el presupuesto de Noviembre para el mismo año saldabase con un ingreso de 258 millones.

La construcción de vías férreas tiene en todas partes poderoso impulso; el ingeniero inglés mister William Bisset, que las ha estudiado sobre el terreno, dice que las vías férreas tienen una extensión igual a las de las Indias inglesas. La industria siderúrgica ha realizado grandes progresos. Los importantes talleres y fundiciones de hierro y de acero, construidos hece algunos años en Wakamatsan, no han respondido aún a las esperanzas que hicieron concebir; pero sus fundadores se han propuesto que el Japon no tenga que pedir a Europa los rieles y las planchas de blindaje que necesite. Ni siquiera para la construcción de buques se quiere depender del antiguo ni del nuevo mundo: actualmente existen docks como los de Nagasaki, donde se construyen buques de gran tonelaje existiendo tambien los astilleros de Uraya, de donde salieron el año pasado varios cañones destinados a las Filipinas, encargados por el Gobierno de los Estados Unidos.

En cuanto a la marina mercante, constituye una de las creaciones más notables del Japon moderno. En 1876 había en el Japon tan solamente 35 vapores; en 1885, 461; en 1900, 1.321. Actualmente, el número de buques que acuden a los puertos del Japon pasa de 6.000 y más de 2.000 de ellos japoneses.

EL ESPECTRO SIN CABEZA

Hace poco tiempo, cuenta La Fraternidad, de Buenos Aires, el dueño de una hacienda situada en las cercanías de la a dea de Ronga visitaba sus tierras, fijándose, con desagrado, en un pequeño campo que e agua de un arroyo próximo había inundado por comp. etc.

Llamó al arrendatario, Carlos Lobos, y le riñó por su descuido, a no tener el campo en buen estado.

Lobos se disculpó contando lo siguiente:

Una tarde, cerca de oscurecer, ha lábase a lado del arroyo dispuesto a arreglarlo, cuando a muy poca distancia vió surgir del suelo un vapor blanquecino

que tomó la forma de una esfera luminosa, la cual fué aumentando de volumen y de consistencia hasta afectar distintamente la apariencia de un hombre, que se perfilaba muy limpiamente en el horizonte. La claridad de la luna y parecía moverse, como si se deslizará, sin tocar la tierra con los pies. Era de color de plata bruñida, pero transparente, y cosa rara aquella figura de ser humano no tenía cabeza.

Al ver la sombra que se le acercaba, Lobos, espantado, huyó, dejando que el arroyo inundase el campo inmediato.

El dueño de la hacienda, como es natural, no creyó una palabra del relato de Lobos, atribuyéndolo a una alucinación ó a que el aldeano había empujado el codo algo más de lo justo. Para convenirse de ello, aquella misma noche envió al sitio en cuestión a dos criados de su confianza.

A poco de llegar los dos hombres, retrocedieron espantados a la hacienda, diciendo haber visto al espectro en la misma forma y manera que Lobos lo había pintado.

El dueño de la hacienda decidió acurrar de una vez aquel misterio, y a la noche siguiente, solo y armado, él mismo se dirigió al campo del aparecido.

No tuvo que esperar mucho tiempo. A poco de llegar él mismo vió que un vapor blanquísimo se desprendía del suelo, se cambiaba en esfera luminosa y tomaba, en fin, la forma de un hombre decapitado. También lo vió avanzar, escurreándose sobre el terreno, y a fin de asegurarse de que no se trataba de una alucinación producida acaso por los rayos de la luna, que se reflejaban en el agua, dió una vuelta alrededor de fantasma, examinándolo con cuidado.

No le quedó la menor duda; se trataba, en efecto, de un ser humano decapitado.

En vista de esto, se celebró una sesión espiritista. La personalidad que se presentó a la invocación del «medium» fué la de un labrador llamado Juan Abarca, que dijo haber sido asesinado en el sitio mismo en que se verificó la aparición. El crimen se había cometido cinco años antes, y Abarca había sido muerto y degollado por sus compañeros, uno de los cuales continuaba trabajando en la hacienda. Con su aparición, el espíritu se había propuesto obigar a su asesino a abandonar aquel os lugares, y efectiva mente, desde que circularon los primeros rumores de la aparición, el criminal había desaparecido.

El espíritu terminó diciendo que el otro asesino había muerto ya, aplastado por un carro.

Consultados los registros de la Hacienda, aparecieron inscritos en el os cuatro labradores, llamados Juan Abarca, de ninguno de los cuales se tenía noticia, ignorándose si alguno de ellos fué asesinado.

El espectro no ha vuelto a aparecer.

El autor del relato termina diciendo que antes de publicarse en La Fraternidad ha recogido toda clase de testimonios, hasta el punto de haberse perfectamente convencido de que no se trata de una invención.

De lo que nosotros no estamos convencidos es de que el autor de tal relato no haya estado influido, a hacerlo, por los espíritus... del vino.

EL JAPON Y RUSIA

Camino de la solución

Con referencia a telegramas de París, se cree que el conflicto ruso-japonés tendrá al fin una solución pacífica.

Los grandes intereses puestos en peligro por la cuestión pendiente entre el Japon y Rusia, y el temor, no infundado, de que si estallaba la lucha no se limitase ésta a las dos Naciones, ha hecho que la diplomacia de las grandes Potencias ponga en juego todos sus recursos para impedir el rompimiento. El Gabinete de Tokio ha persistido, no obstante el estado de la opinión japonesa, en sus temperamentos pacíficos; el de San Petersburgo, aun queriendo sacar a salvo por completo sus intereses, ha procurado, bajo la influencia del Zar, que no llegue el momento de acudir a las armas, y los de Londres y París, especialmente este último, han hecho toda clase de esfuerzos para conciliar las opuestas aspiraciones.

Bajo el peso de todos esos intereses y de todas esas acciones combinadas, el conflicto había de tener, como parece que tendrá, una solución más ó menos satisfactoria, pero pacífica, pues si no surge algún incidente imprevisto, Rusia y el Japon llegarán a un acuerdo, que en altos círculos diplomáticos se considera concertado en principio.

Claro es que no cabe en estos momentos, sin exponerse a incurrir en grave error, puntualizar las condiciones del acuerdo; pero creemos que éstas han de tener por base el que el Japon no intervenga en los asuntos de la Manchuria; que Rusia y el Japon tengan derechos comerciales y económicos iguales en Corea, y que ésta quede en situación de país neutralizado. Es decir, que cedería el Japon, reconociendo lo hecho por Rusia en la Manchuria, pero obteniendo en cambio seguridades respecto a Corea que al quedar neutralizada alejaría del Imperio japonés la amenaza que para éste constituirá el predominio de la influencia rusa en aquella. Rusia, habría de dar, sin duda, garantías a otras Potencias respecto al comercio en la Manchuria, reconociendo en una ú otra forma los tratados celebrados por aquéllas con China.

Tales son, repetimos, las bases del acuerdo, según las impresiones que se tienen.

El detalle de esas bases con ser importante, resulta secundario al lado del grande, del extraordinario interés que existe en mantener la paz.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Prat y asistiendo los concejales señores Virgili, Izart, Sans, Perulles, Malé, Teixidó, Chulvi, Masdeu, Merola, Caballé, Panassachs, Miró, Monguío, Cañellas y Vidal, celebró ayer sesión ordinaria de primera convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada sin discusión.

El señor Sans pidió se hiciera constar su adhesión á los acuerdos tomados por el Consistorio referentes á la cuestión de consumos y haber visto con satisfacción los trabajos que hace y que está dispuesta á realizar la Corporación para conseguir de los poderes públicos la rebaja del cupo señalado á esta capital.

Los señores Chulvi y Malé hacen idénticas manifestaciones que el señor Sans.

Del registro de los Boletines oficiales correspondientes á los últimos días no resulta contengan disposición alguna que tenga que ser cumplimentada por el Ayuntamiento.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Fomento.

1.º Autorizar á don Fermin Santamaria para reparar la tapia de un solar sito en la calle de Pons-Icart; y 2.º Idem á don Jaime Sans para abrir una puerta en una casa de la calle de San Miguel.

A petición del señor Ixart quedó sobre la mesa para su estudio otro dictámen de la propia comisión contestando á una comunicación de la «Asociació catalana de Estudis Universitaris».

Así mismo se aprobó sin discusión un dictámen de la comisión de Consumos, proponiendo se satisfagan los haberes correspondientes al mes de diciembre, al personal que prestó sus servicios al Sindicato, con cargo á la fianza constituida por los gremios.

Se acordó pasaran á la comisión de Gobernación las instancias de don Antonio Marquez Cavallé, don Antonio Ribes Fabregat y don Andrés Cándido Piñol, que solicitan la plaza de portero mayor de las oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

Firmada por los señores Merola, Caballé y Masdeu, fué presentada una proposición para que se proceda al arreglo de las calles de esta ciudad que están en mal estado á consecuencia de las últimas lluvias, para cuyo objeto se nombre una brigada temporera, compuesta de veinte individuos.

El señor Malé, de la comisión de Fomento, dice que háy redactado un dictámen autorizando á la Alcaldía para que ordene verificar dichas obras de reparación, por lo que entendía que no tenía objeto la proposición.

El señor Masdeu cree que aun cuando exista dicho dictámen, debe darse curso á la proposición.

Opina el señor Ixart que la proposición debe pasar á la comisión de Fomento.

Se acuerda pase á dicha comisión.

El señor presidente dió cuenta de que la comisión de Consumos está constituida en sesión permanente al objeto de procurar los medios de arreglar la palpitante cuestión de dicho impuesto y que aunque no hay acordado nada en concreto, parece que va por muy buen camino la consecución de un arreglo favorable á los intereses de Tarragona.

Y no habiendo ningun señor concejal que deseara dirigir ningun ruego ni pregunta á la presidencia, se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria

A poco rato se constituyó nuevamente el Consistorio para proceder á la aprobación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo, á la cual asistieron además de los señores concejales citados en la reseña de la sesión ordinaria, los delegados de las iglesias parroquiales y el del Registro civil de esta ciudad.

Explicado el objeto de la sesión por el señor Prat, el señor Secretario dió lectura a los artículos de la vigente ley de reemplazos pertinentes al acto.

Seguidamente se procedió á la lectura de la relación de mozos del actual alistamiento, sin que hubiera quien hiciera objeción alguna.

Y habiéndose dado el debido cumplimiento á lo que dispone la ley, se levantó la sesión.

Locales y generales

Equivocase esta vez *La Cruz* y defiende una mala causa.

No somos nosotros quienes se declaran enemigos de Cataluña; los que tal hacen son los que, cual el Dr. Valls, en la última sesión de la Arqueológica, só pretextando de disquisiciones históricas se manifiestan catalanistas *enragés*, con vistas á un separatismo más ó menos platónico.

Publique *La Cruz* íntegramente el discurso de referencia pronunciado por el

Dr. Valls, y en él verán todos cuantos le repasen que no hemos obrado ligeramente al emitir nuestros juicios respecto á la verdadera tendencia de la disquisición histórica del ilustrado sacerdote.

Una cosa es narrar escuetamente hechos históricos, y otra el comentarlos arrimando el áscua á la sardina de ideas más ó menos vergonzantes; añadiendo á tal proceder, impropio siempre en quien, por su significación social, tiene vedados ciertos terrenos, la patente de mostración de descortesía hacia personas que se hallan presentes en cumplimiento de requerimientos de educación social, que obligan á no desairar al que hace cortés invitación.

Por lo demás, tiene razón *La Cruz*: hablar por no callar ha sido siempre ridículo: precisamente esto es lo que al Dr. Valls le ha ocurrido; y á *La Cruz* pudiera también sucederle que sus arrogancias de discusión en contra del buen sentido le condujeran á cometer esas mismas necedades que *ex-cathedra* dá por habidas y desde luego fustiga.

No confunda el colega la idea regionalista, tan racional como simpática, con la del separatismo vergonzante, encubierto bajo la máscara con que la *debilidad* oculta sus verdaderos designios.

Entre regionalismo y separatismo hay una sima imposible de franquear para todos los *Blondín* habidos y por haber.

Vaya, está visto, á *Nom-Te-Kis* le falta algo característico en la especie de las gallináceas.

Imposible tomar en serio á un *pegoté* ítem más *presentido*.

Que el *Tato* se las entienda con él, si posible es enténderselas con un marrajo que siempre se *entabiera*.

Adios, pues, ¡¡hombre... HONRRRA DO!!!

Copiamos del colega local *La Cruz*:
«En el palacio Arzobispal se ha recibido una carta de S. E. I. el Sr. Arzobispo católico de Londres, manifestando que en la probabilidad de que dentro de poco visite nuestro puerto una escuadra inglesa, espera-se sirva designar una iglesia para que la tripulación católica, compuesta de 600 individuos, pueda cumplir con sus deberes religiosos, en el supuesto de que se halle aquí en día festivo.»

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán hoy á las diez y media los funerales en sufragio del alma de don Francisco Novillo Castro.

Reiteramos á su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Ha pasado á ser propiedad de la «Compañía Peninsular de Telégrafos», la red telefónica de esta capital.

El tendido de la red de esta ciudad á Reus, se principiará dentro de breves días.

En el tren de la tarde, procedente de Barcelona, llegará hoy á esta ciudad la notable compañía cómico-lírica que dirigen los aplaudidos actores señores Bosch y Serrano.

Según noticias que hemos adquirido, es importante el abono que hasta hoy se ha hecho en la contaduría del Principa, para las diez únicas funciones que en ese coliseo dará dicha compañía.

El *debut* tendrá lugar el próximo sábado, con las preciosas zarzuelas «Los Granujas», «El puñao de Rosas» y el estreno de la celebrada obra lírica «El terrible Perez».

Con tales alicientes creemos que las funciones se contarán por llenos.

Se halla guardando cama el administrador y dueño de la imprenta de este diario, don Esteban Pames, al que deseamos un pronto y completo avivio en la enfermedad que le aqueja.

La distinguida señora doña Teresa Tomás Calbet, esposa de nuestro distinguido amigo particular don Juan Centellas ha dado á luz un hermosísimo y robusto niño. Tanto la señora de Centellas como el recién nacido se hallan en inmejorable estado de salud.

Reciban nuestros amigos la más cordial enhorabuena.

Anteayer marchó á Barcelona, para continuar sus estudios en la Facultad de medicina de aquella Universidad, nuestro particular amigo don Alfredo Margalef Vilalta, hermano de nuestro buen amigo don Emilio.

Celebraremos haya tenido feliz viaje.

La sección humorística del «Ateneo Tarraconense» «El Vértigo», ha tenido la amabilidad de adjuntarnos en atento obsequio dos títulos de socio para los bailes que durante la presente temporada de carnaval celebrará dicha sección.

Por hoy nos limitamos á dar las más expresivas gracias por la atención de que se nos ha hecho objeto.

Anteayer se encontraba en Tortosa el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Alfredo Mosso.

Ha sido aprobado por la Superioridad, el arreglo parroquia de ésta Diócesis, solicitado por el Excmo. Prelado habiéndose recibido la Real Cédula autorizando la implantación del mismo.

La guardia civil de Ulldecona, comunicada á este Gobierno civil, que el día 10 del corriente detuvo á un sujeto de nacionalidad francesa, que dijo llamarse Andrés Saison Saiquen, de 21 años de edad, soltero, siendo puesto á disposición del Juzgado de Tortosa, que le tenía reclamado en méritos de causa por robo.

Por orden del cónsul general de Italia en Barcelona, se ha encargado al agente consular de Vinaroz el auxilio de los naufragos del bergantin goleta italiano «Lugie Campini», embarrancado en las golas del Ebro.

Han solicitado algunos padres de familia que se prorrogue de nuevo el plazo concedido para la redención á metálico, pues son muchos los reclutas que pudiendo utilizar ese medio, se vén imposibilitados de hacerlo por lo escasez de tiempo otorgado.

Cortamos de un colega dertosense:

«Hemos oído hablar de la reciente venida á Tortosa de una comisión de personas distinguidas, entre las que se cuentan algunos ingenieros, relacionándose su viaje con la inspección de algún salto de agua, inmediato al azud de Cherta, para utilizarlo si se llevan á cabo algún proyecto ó proyectos, que parece están en estudio.»

Hoy se reunirán en Madrid los armadores ó representantes de varias Compañías de navegación, para ocuparse en las peticiones de los obreros de mar.

Se calcula que hay en estos momentos más de cien vapores amarrados en los muelles.

Las pérdidas que están sufriendo el comercio y el país, con este motivo, son de consideración.

A virtud de una consulta elevada al ministerio de Instrucción pública por algunos profesores de primera enseñanza de Baleares sobre la vacunación de los alumnos, se ha dispuesto por Real orden que todos los niños que asistan á las Escuelas privadas tienen que justificarse en forma debida que han sido vacunados ó revacunados.

Es completamente inexacto que el se-

ñor Maura prepare un proyecto contra la Prensa, inspirado en aquel proyecto contra la difamación presentado por el ministro liberal señor Montilla.

Con referencia á los sueldos de los maestros, en la *Gaceta* se ha publicado el siguiente decreto, fecha 8 de Enero:

«Artículo 1.º Los maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza que preciban sus haberes con cargo al presupuesto del Estado disfrutando un sueldo inferior á 500 pesetas, tendrán en lo sucesivo, y á contar desde el día 1.º del mes actual, derecho á percibir la expresada dotación de 500 pesetas y los demás emolumentos que disfruten y puedan corresponderles con arreglo á la legislación vigente.»

Art. 2.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para llevar á la práctica la aplicación de las prescripciones de este decreto.»

Aumenta en Atenas la inquietud general por la cuestión de Macedonia, pues con la actividad que de nuevo demuestran los comités búlgaros, renace la eventualidad de un conflicto turco-búlgaro, que repercutiría en la política interior de Grecia.

Dicen de Tánger que el cuerpo diplomático, colectivamente, ha conseguido del Sultán una orden suspendiendo la acuñación de ocho millones en moneda del ppís. con lo cual se resolverá la crisis monetaria, favoreciendo el comercio con Europa.

En las Costas del Océano, según M. Posier, director del Museum de París existe un gusano, llamado «*Conveluta roscoffensis*», que se extiende por las playas durante la marea baja. Estos animalillos, que reúnen formando grandes placas verdosas, desaparecen en la arena cuando sube la marea.

El instinto de este movimiento persiste, aun cuando se lleve á estos animalitos lejos del mar. Tomando un bloque de arana que los contenga, y colocándolo en un «aquarium», se puede seguir á gran distancia del mar las oscilaciones de éste con las diferencias que ofrecen cada día, temiéndose así un indicador de las mareas en la playa de donde los animalitos proceden.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los gobernadores civiles obliguen á las Diputaciones provinciales á adquirir la *Colección legislativa de España*, desde 1.º de enero de 1898.

—Anuncio del señor gobernador civil concediendo un plazo de veinte días á las partes interesadas en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Fontana para alegar y presentar los documentos que consideren conducentes á su derecho.

—La propia autoridad inserta otros dos anuncios declarando francos y registrables los terrenos de la mina de hierro «El Sequero», del término de Ulldemolins, y de la de magnesio denominada «Margarita», situada en el término de Vimodó.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia requiere al alcalde y concejales que formaban el Ayuntamiento de Valls en 1902 para que paguen el débito que por consumos tiene aquella corporación, correspondiente á dicha época y cuyo importe excede de 50.000 pesetas.

—La Administración de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia los preceptos que vienen obligados á cumplir respecto al servicio de recaudación del 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas y 20 por 100 sobre la renta de Propios.

—Anuncios de la Alcaldía de Selva del Camp.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Hilario y Bernardo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pablo y Mauro.

20'15	22'19	17'35	21'26
		20'00	22'27
De Tarragona á Valencia			
11'16	18'40	11'52	19'35
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida			
7'45	11'35	5'28	10'18
17'00	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa			
3'20	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid 13, 15 tarde.
El presidente del Consejo, hablando de la visita del señor Canalejas á Palacio, ha dicho:

«No hay en ello ningún mal, ni para mí ni para el Gobierno. Yo desearía que al Rey pudiera hablar al mismo tiempo con todos los hombres políticos de España.»

Ha negado el señor Maura que se ponga anticipar la fecha de la reapertura de las Cortes.

Ha insistido en que el asunto Nozalada es una cuestión espumosa en que, como la cerveza, hay mucha efervescencia y poca fuerza alcohólica.

En las Cortes, ha dicho el señor Maura, lo discutiremos ampliamente.

Madrid 13, á las 16 tarde.
De Bilbao telegrafian que la huelga de obreros del mar puede considerarse fracasada por lo que respecta á aquel puerto.

Han acudido al trabajo los cargadores del muelle y han embarcado los tripulantes de la mayoría de los buques.

Los detenidos ayer han sido puestos en libertad.

Madrid 13, 16 tarde.
Según las noticias oficiales, la huelga de obreros del mar ofrece mejor aspecto.

Han llegado á Madrid los navieros que faltaban con objeto de hacer gestiones para la solución de la huelga.

Estos están animados de espíritu de concordia.

También entre los huelguistas de Alicante, que es el centro del movimiento, se han iniciado corrientes de armonía.

En Bilbao, según informes oficiales, no se ha interrumpido el tráfico ni ha sido desarmado ningún vapor.

Madrid, 13 á las 17.
Mañana se firmará una real orden nombrando alcalde de Gandesa á don Tomás Alcoverro.

Cuando recientemente se hicieron los nombramientos de alcalde, equivocadamente se nombró para Gandesa á don José Alcoverro, que es republicano, pero la propuesta hecha era á favor de don Tomás, que es el que se nombrará, subsanando el error.

Valencia 13, 17 tarde.
La huelga de obreros del mar no lleva trazas de terminar.

Hoy han fondeado los vapores «Palma» y «Cabo del Nao», declarándose inmediatamente en huelga sus tripulaciones.

El trasatlántico español «Berenguer el Grande» se dispone á zarpar con combustible que le ha facilitado el vapor «Puerto Rico».

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Salvador Roch Carles.—María Aguiló Pascual.—José Serrá Pijuan.—Melchor Gaspar Baltasar Macaya Murtra.—Sebastiana Josefa Teresa Sureda—Suñol.—Francisca Alberich Barenys

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Francisca Maura Sanpedro, Puigdensitjees 9, 3 años.—Carmen Nayan Barranqui, Santa Teresa 5, 11 meses.—Mercedes Francés Aymerí. Lloré 9, 8 meses.

REUNION DE GREMIOS

Con objeto de tratar de la cuestión de consumos, cuya pronta solución interesa á todos los tarraconenses, hoy se reunirán los industriales de esta ciudad á las horas y en los locales que se expresan:

Gremio de Taberneros.—A las 3 de la tarde en el Centro Industrial.

Gremio de Ultramarinos, Fondas y Cafés.—A las 4 de la tarde en el Centro Industrial.

Gremio de Panaderos.—A las 4 de la tarde en el Café del Teatro.

Gremio de arroz y sus harinas, paja y cebada.—A las 5 de la tarde en el Centro Industrial.

Gremio de Abastecedores de carnes.—A las 6 de la tarde en el mismo Centro Industrial.

Gremio de Abacería.—A las 6 de la tarde en el propio Centro.

Gremio de Cosecheros del término.—A las 7 de la noche en el antiguo salon de sesiones del Exmo. Ayuntamiento.

Sección Comercial

Movimiento del Puerto

En barcaciones entradas en el día de ayer

De Cette vapor italiano «Zena», de 302 ts., con bocoyes vacíos, consignado al señor Fábregas.

De Brunswich corbeta española «José Roiga», de 757 ts., con madera, consignado al señor Ferré.

Despachadas

Para Castellón laúd «Barcelonés», en lastre.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona á Montblanch			
7'45	9'38	8'13	10'15
12'20	16'16	11'18	15'08
17'08	19'34	18'08	19'48
De Tarragona á Valló			
5'36	8'43	8'36	13'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'00	22'06		
20'15	22'26		
De Tarragona á Reus			
7'45	8'15	8'16	8'16
12'22	13'00	9'44	9'44
17'08	17'46	14'30	14'30
20'00	20'38	19'17	19'17
De Tarragona á Barcelona			
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	15'54	17'13
17'14	22'28	12'35	17'13

Madrid, 12, á las 18
Telegrafian del Ferrol dando cuenta de haberse hundido una casa de dos pisos, sin que milagrosamente, hayan ocurrido desgracias.
Sin embargo, resultaron lesionadas tres personas.

Paris 13.
Hay noticias contradictorias sobre el tenor de la nota japonesa y la fecha en que será entregada á Rusia.

Parece seguro que la junta de ministros, hombres de Estado y jefes del ejército tenida en Tokio, tuvo por objeto aprobar el texto de esta nota, que será decisiva.

Un corresponsal inglés dice que hoy mismo será entregada la nota al barón de Rosen, ministro plenipotenciario ruso en Tokio.

En cambio, otros informes demoran la entrega hasta dentro de ocho días. Continúa creyéndose autorizadamente que se dejará camino abierto para proseguir en paz las negociaciones.

Considérase también seguro que los japoneses abandonan toda pretensión sobre la Manchuria, ateniéndose á las demandas comunes con los Estados Unidos y las demás potencias.

—Está comprobado la concentración de considerables fuerzas en la Manchuria, principalmente sobre la línea férrea, por temor á una ruptura eventual de la comunicación con Europa.

En la plaza y arsenal de Port-Arthur hay víveres y municiones para un largo sitio.

Se anuncia la próxima llegada de dos divisiones completas del ejército ruso á Macedonia.

De La Canea (Creta) telegrafian que zarpó ayer el crucero «Dmitri Donskoy», convoyando á siete torpederos para agregarse á la escuadra rusa del Extremo Oriente.

—Telegrafian de Tokio lo siguiente sobre el conflicto ruso-japonés:

Varios exministros, el general Kodamo y dos almirantes han conferenciado detenidamente y examinado los medios para llegar á un arreglo amistoso.

Se acordó dirigir una nota á Rusia para que estudie nuevamente la situación. Este acto será la última negociación que se realice entre las dos naciones.

Sigue la opinión pública muy excitada.

Un despacho de Seul dice que los ministros de Rusia y Japón en aquella capital han adoptado las medidas conducentes á evitar colisiones entre los destacamentos ruso y japonés.

Paris 13 á las 17.
De Londres telegrafian que «The Times» publica despachos de Montevideo diciendo que los trabajos administrativos y legislativos de las Cámaras han quedado paralizados, puesto que en las sesiones que aquellas celebran solo se tratan las cuestiones relativas á la revolución.

En la Bolsa ha habido una baja extraordinaria en los valores y la libertad de imprenta ha quedado suprimida.

Espectáculos

Cinematógrafo Polak

Títulos de los cuadros que se representarán hoy:

Maria Antonieta reina de Francia.—Cuadro histórico.

Fiesta en Trianon.

Minuete.

Merienda sobre la hierba.

La gallina ciega.

Cita galante.

La Revolución.—Toma de la Bastilla.

La Prisión del Temple.

El cadalso.

Y otros varios cuadros.

NODRIZA

joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos días.
Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.º, (Serrallo.)

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos metros de la Rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordí, junto al Vivero perteneciente á la Jefatura de Obras públicas.

Dará razón don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5. entresuelo.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.

Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que mas redenciones y substituciones ha hecho en España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Ibarra, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

D. Enrique Mir Escalá

UNION, 7-2.º * * * * * TARRAGONA.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro; de **MANUEL FONT**
Rambla de San Juan, núm. 57.-Teléfono, 43



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XII ó el Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupane Trinidad Guáinta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satustregui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Olózaga, 11.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

- DEL -

Doctor GRAS FORTUNY

MÉDICO-OCULISTA

Ex-profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas, iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.-CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.-REUS

Recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.